

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.827

Martes 16 de Abril de 2024

Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2479733

MINISTERIO DE HACIENDA

NOMBRA PRESIDENTE TITULAR Y SUPLENTE EN EL TRIBUNAL ESPECIAL DE
ALZADA DE LOS BIENES RAÍCES DE LA SEGUNDA SERIE, CON JURISDICCIÓN
EN EL TERRITORIO DE LA ILUSTRÍSIMA CORTE DE APELACIONES DE
SANTIAGO Y DEJA SIN EFECTO NOMBRAMIENTO QUE INDICA

Núm. 151 exento.- Santiago, 9 de abril de 2024.

Vistos:

Lo dispuesto en el DFL N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el artículo 121 del Código Tributario; en el número 25, párrafo VI, del artículo primero del decreto supremo N° 19, de 22 de enero de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en el decreto supremo N° 872, de 5 de julio de 2016, del Ministerio de Hacienda; en los Acuerdos del Tribunal Pleno de 27 de enero de 2023 y 10 de marzo de 2023, ambos Rol Pleno N° 865-2021, de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago; en el Oficio Ordinario N° 427, de 21 de febrero de 2024, del Servicio de Impuestos Internos; y, en la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

- Que, mediante el decreto supremo N° 872, de 5 de julio de 2016, del Ministerio de Hacienda, se nombraron a los integrantes del Tribunal Especial de Alzada de los Bienes Raíces de la Segunda Serie, con jurisdicción en el territorio de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago.
- Que, en particular, se designó a los Ministros Sr. Juan Cristóbal Mera Muñoz y Sra. Jessica de Lourdes González Troncoso, como Presidente Titular y Presidenta Suplente del Tribunal Especial de Alzada de los Bienes Raíces de la Segunda Serie, con jurisdicción en el territorio de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Temuco, respectivamente.
- Que, por los Acuerdos de Pleno de 27 de enero de 2023 y 10 de marzo de 2023, ambos Rol N° 865-2021, la Iltrma. Corte de Apelaciones de Santiago decidió modificar la designación de los Ministros de esa Corte, para integrar el Tribunal Especial de Alzada de Bienes Raíces de la Segunda Serie, indicando en dichas actas la nueva composición.
- Que, por Oficio Ordinario N° 427, de 21 de febrero de 2024, el Servicio de Impuestos Internos comunicó la necesidad de efectuar el nombramiento del Presidente Titular y Suplente en el Tribunal Especial de Alzada de los Bienes Raíces de la Segunda Serie, con jurisdicción en el territorio de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago y remitió copia autenticada de las cédulas de identidad de los Sres. Ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago, designados para integrar el Tribunal Especial de Alzada de la Segunda Serie; y, sus declaraciones juradas simples de no encontrarse afectos a las causales de inhabilidad previstas en el artículo 54 de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Que, en atención a los antecedentes expuestos, corresponde proceder a la dictación del acto administrativo que apruebe la nueva composición del tribunal en cuestión.

Decreto:

- Déjase sin efecto, en el Tribunal Especial de Alzada de los Bienes Raíces de la Segunda Serie, con jurisdicción en el territorio de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, las

CVE 2479733

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

designaciones recaídas en los Ministros Sr. Juan Cristóbal Mera Muñoz, cédula nacional de identidad N° 8.851.987-6, como Presidente Titular y Sra. Jessica de Lourdes González Troncoso, cédula nacional de identidad N° 8.873.620-6, como Presidenta Suplente, efectuadas por el decreto supremo N° 872, de 5 de julio de 2016, del Ministerio de Hacienda publicado en el Diario Oficial el 18 de noviembre de 2016.

2. Nómbrase, en el Tribunal Especial de Alzada de los Bienes Raíces de la Segunda Serie, con jurisdicción en el territorio de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, al Ministro Sr. Omar Antonio Astudillo Contreras, cédula nacional de identidad N° 8.993.820-1, como Presidente Titular y al Ministro Sr. Fernando Ignacio Carreño Ortega, cédula nacional de identidad N° 9.004.454-0, como Presidente Suplente.

Anótese, publíquese y archívese.- Por orden del Presidente de la República, Mario Marcel Cullell, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Heidi Berner Herrera, Subsecretaria de Hacienda.

